

HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL



Hospital Nacional “Dr. Juan José Fernández”, Zacamil, Mejicanos, S.S.

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”


Licda. María Antonieta Oviedo
Jefe UCP



HOSPITAL
NACIONAL
ZACAMIL



UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

CUENTA: HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNADEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.

SUMINISTRANTE : MIGUEL ANGEL LOPEZ VASQUEZ		N° ORDEN DE COMPRA	3215-065-2023		
NIT :		N° SOLICITUD	LG-081-2023 SC-093-2023		
PLAZO DE ENTREGA : INMEDIATO		FECHA	21/03/2023		
LUGAR DE ENTREGA : MANTENIMIENTO					
UNIDAD SOLICITANTE : MANTENIMIENTO			FORMA DE PAGO		
ADMN DE ORDEN : ERIKA MARCELA GARCIA			CRÉDITO 60 DÍAS		
RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	SOLICITADO: 81207170/54301, SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA, OFERTADO : Suministro e instalación de puerta doble hoja L-300 con sistema de pivote y cerrador de una acción • Tubería super pesada de aluminio normado 6063 T5 conforme al ASTM a TS de 1 ¾ " X 1 ¾ " y tubería de 1 ¾ " X 3" color natural, mitad ACM y mitad vidrio flotado de 5mm • Chapa cilíndrica y haladera satinada tipo "S" , Medidas: 1.86 X 2.10	C/U	1	\$ 1,750.00	\$ 1,750.00
MONTO EN LETRAS: MIL SETECIENTOS CINCUENTA 00/100 DOLARES					\$ 1,750.00
Específico	54303				Línea de Trabajo: 02-02
Valor US \$	\$ 1,750.00				Fondos: Propios

JUSTIFICACION: ES NECESARIO LA COMPRA DE ESTA PUERTA ACM/VIDRIO, DOS HOJAS ABATIBLES ACCESORIOS PERTINENTES QUE GARANTICEN SU PERFECTA INSTALACION Y FUNCIONAMIENTO EN LA UNIDAD DE CONSERVACION DE ESTE HOSPITAL. ANTES DE PROCEDER CON LA ENTREGA DE LOS BIENES CONTRATADOS, LA EMPRESA DEBERÁ COORDINAR CON EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA LA FECHA Y HORA DE ENTREGA EN EL ALMACÉN RESPECTIVO. FONDOS SEGÚN SOLICITUD # SCM-024-2023

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. **LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.**

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello
-----------------	---------------------	----------------	---